

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA SEGUNDA DE ORALIDAD
MAGISTRADA PONENTE: BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Medellín, diecinueve (19) de junio de dos mil trece (2.013)

PROCESO	ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE	AMPARO SERPA ACEVEDO
DEMANDADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA –CORANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE CAUCASIA
RADICADO	05001 23 33 000 2012 00884 00
ASUNTO	REPROGRMA FECHA QUE FIJO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO.

Teniendo en cuenta mediante auto del 11 de junio de 2013 se reprogramó la audiencia de pacto de cumplimiento para el día 05 de julio de 2013, se hace necesario reprogramar la fecha de la audiencia para el martes dieciséis (16) de julio de 2013 a las 8:30 de la mañana en el Tribunal Administrativo de Antioquia, piso 24 del Edificio del Café calle 49 número 50-21 Medellín, toda vez que la titular del despacho estará de permiso.

Por lo expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR como fecha para la Audiencia de Pacto de cumplimiento, para el día **MARTES DIECISEIS (16) de JULIO de DOS MIL TRECE (2013), a las OCHO Y TREINTA (08:30) DE LA MAÑANA.**

Se advierte que, la inasistencia injustificada a la diligencia, tendrá como consecuencia, las sanciones previstas en la citada Ley 472.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
MAGISTRADA